



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN

COPIA

DECRETO ALCALDICIO N° 65/2015
NUEVA TOLTÉN,

29 OCT. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Toltén para el año 2015.

- El proyecto PMU código 1-A-2014-194 denominado "Ampliación Pre Básica Escuela El Sembrador de Pocoyan"

- La Resolución Exenta N° 2420/2015 de fecha 02 de Marzo de 2015, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que aprueba proyecto indicado en el punto anterior.

- Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su reglamento.

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el proyecto "Ampliación Pre Básica Escuela El Sembrador de Pocoyan"

DECRETO:

1.- Dispóngase el llamado a licitación pública para la ejecución del proyecto PMU código 1-A-2014-194 denominado "Ampliación Pre Básica Escuela El Sembrador de Pocoyan".

2.- Apruébese las Bases administrativas, especificaciones técnicas y demás antecedentes de la licitación indicada en el punto anterior.

3.- Nómbrase a los miembros de la comisión de apertura y evaluación para la Licitación, la que estará constituida por los siguientes funcionarios municipales o quienes los subroguen en sus cargos, quedando establecido que la no participación de uno o más de estos funcionarios no inhabilita a la comisión para su cometido en la presente licitación pública:

COMISION DE LA PROPUESTA

Verónica Palma Huerta, Directora de Finanzas Municipal

Gonzalo Espinoza Barrientos, Administrador Municipal

Rigoberto Negrón Santander, Secretario Municipal

Pedro Morales Floody, Director de Obras

4.-Los gastos que demande el presente decreto serán imputados al ITEM correspondiente, con recursos que la SUBDERE pondrá a disposición de la Municipalidad de Toltén para el efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




ROBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL




GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E

GMS/RNS/GEB/geb.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Oficina de Transparencia ✓
- Secretaría de Planificación (2)
- Unidad de Control Municipal
- Dirección de Obras
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /